



Ciudad de México a 18 de Marzo del 2025.

Estimado Dr. Jose Antonio Canales Najera,
Presidente de la Asociación Mexicana de Cirujanos de Columna AMCICO

Presente:

Me dirijo a usted a través de la presente para extender mi saludo así como mostrar la intención de participar en la Convocatoria que ha difundido AMCICO para el registro de candidatos a la vicepresidencia Bienio 2026-2027.

Debo mencionar que durante los años previos he observado puntos de oportunidad que nuestra asociación puede desarrollar, fundamentado en fortalecer la identidad de unidad y pertenencia a nuestra Asociación.

Los ejes que propongo de oportunidad a desarrollar son:

1. Fomentar la identidad AMCICO.
2. Renovación de la plataforma digital AMCICO.
3. Educacion continua.

Basado en lo anterior estas son las propuestas a desarrollar:

1. Educación Continua: Es fundamental promover programas de educación continua que mantengan a los cirujanos actualizados sobre las últimas técnicas y avances en cirugía de columna. Estos programas pueden incluir conferencias, talleres prácticos y cursos en línea, facilitando el acceso a información relevante y actualizada.

2. Inclusión de las Escuelas de los Cursos de Alta Especialidad: Se propone integrar a las instituciones educativas que ofrecen cursos de alta especialidad en cirugía de columna dentro del marco oficial de la asociación. Esto no solo mejorará la calidad educativa, sino que también fomentará una mayor colaboración entre profesionales emergentes y expertos establecidos.

3. Homogeneizar la Cirugía de Columna en México: La estandarización en las prácticas quirúrgicas es esencial para garantizar resultados óptimos y consistentes entre diferentes centros médicos. Trabajaremos para establecer protocolos claros y directrices basadas en evidencia que promuevan prácticas homogéneas entre los cirujanos miembros.

4. Canal de Revisión de Casos Clínicos: Establecer un canal dedicado a la revisión y discusión de casos clínicos permitirá compartir experiencias, aprender unos de otros e identificar áreas para mejorar nuestras prácticas quirúrgicas. Este espacio fomentará un ambiente colaborativo donde se pueda reflexionar sobre decisiones clínicas complicadas. Estos componentes son clave para fortalecer nuestra comunidad profesional, mejorar

Hospital Ángeles del Pedregal
Torre de Especialidades Clínicas 792
Teléfonos +52 (55) 1162 9827 y (55) 1162 9826

Whatsapp +52(55) 6582 6590



Ciudad de México a 18 de Marzo del 2025.

nuestros estándares educativos y elevar el nivel general del cuidado ofrecido a los pacientes con condiciones relacionadas con la columna vertebral.

5. Fomento de la Investigación: Para avanzar en el campo de la cirugía de columna, es crucial incentivar y apoyar la investigación clínica y básica. Esto incluye el establecimiento de alianzas con instituciones académicas que faciliten el desarrollo y publicación de estudios relevantes. Al promover una cultura investigativa, podremos contribuir a un conocimiento más profundo sobre las patologías espinales y sus tratamientos.

6. Mejora en la Comunicación Interdisciplinaria: La colaboración efectiva entre cirujanos de columna y otros profesionales del área médica es vital para ofrecer un enfoque integral al cuidado del paciente. Propondremos iniciativas que mejoren los canales de comunicación entre estas disciplinas, asegurando que todos los miembros del equipo médico estén alineados en cuanto a diagnósticos y planes terapéuticos.

7. Apoyo para optimizar el Desempeño Profesional: Implementaremos un sistema regular que permita evaluar las prácticas quirúrgicas llevadas a cabo por nuestros miembros, promoviendo una mejora continua basada en retroalimentación constructiva y análisis crítico entre colegas.

Al enfocarnos en estos pilares, fortalecemos nuestro compromiso hacia un futuro brillante en la cirugía de columna especializada. Juntos podemos elevar nuestro campo profesional y garantizar que nuestros pacientes reciban no solo atención excepcional sino también esperanza renovada para su calidad de vida futura.

Sin más por el momento quedo a sus ordenes.

Dr Jesús Alberto Pérez Contreras